

COORDINADO POR **JOHN MÜLLER**
PRÓLOGO DE **ARCADI ESPADA**

LA SORPRESA **VOX**

**LAS RESPUESTAS A LAS 10 GRANDES PREGUNTAS
QUE TODOS NOS HACEMOS SOBRE VOX**



**JORGE BUSTOS / CRISTIAN CAMPOS / LEYRE IGLESIAS
NARCISO MICHAVILA / EMILIA LANDALUCE
JORGE DEL PALACIO / BERTA GONZÁLEZ DE VEGA
MANUEL LLAMAS / JOSÉ IGNACIO TORREBLANCA**

DEUSTO

Índice

- Portada
- Sinopsis
- Portadilla
- Prólogo
- Introducción
- 1. ¿De dónde salen sus 400.000 votos? Perfil sociológico del votante de VOX
- 2. Despejando la X de VOX. ¿Cuál es la razón de este cabreo?
- 3. La cúpula de VOX: ¿Quiénes son Abascal, Ortega Smith, Monasterio y Espinosa de los Monteros?
- 4. Autonómicas en Andalucía: ¿A qué votantes que estaban huérfanos se dirigió VOX para conseguir...
- 5. Qué hay detrás del apoyo del campo a VOX: ¿Una Tractoria española o el hartazgo de ser...
- 6. ¿Cuánto ha pesado Cataluña en el auge de VOX?
- 7. ¿Fascismo o nacionalpopulismo? Un análisis del ideario político de VOX
- 8. ¿Supone VOX el retorno de la ideología del nacionalcatolicismo?
- 9. El programa económico de VOX: ¿Conservadurismo, liberalismo o populismo?
- 10. ¿Ha llegado VOX para quedarse?
- Notas
- Créditos

Gracias por adquirir este eBook

Visita [Planetadelibros.com](https://planetadelibros.com) y descubre
una
nueva forma de disfrutar de la lectura

¡Regístrate y accede a contenidos exclusivos!

Primeros capítulos
Fragmentos de próximas publicaciones
Clubs de lectura con los autores
Concursos, sorteos y promociones
Participa en presentaciones de libros

Comparte tu opinión en la ficha del libro
y en nuestras redes sociales:



Explora

Descubre

Comparte

SINOPSIS

El 2 de diciembre de 2018, día de las elecciones en Andalucía, Vox sorprende a todo el país e irrumpe en el Parlamento de Andalucía con 12 escaños y 400.000 votos, convirtiéndose en una pieza clave para la formación del gobierno en la comunidad. Pero, ¿por qué explota ahora Vox tras cinco años de existencia? ¿Cómo es posible que nadie haya previsto ese ascenso?

En este libro, coordinado por John Müller, hemos reunido a diez expertos articulistas que van a intentar responder las 10 grandes preguntas que todos nos hacemos sobre Vox.

La sorpresa VOX

Las respuestas a las 10 grandes preguntas
que todos nos hacemos sobre VOX

Coordinado por JOHN MÜLLER



EDICIONES DEUSTO

Prólogo

La trama desafecta

Un lugar común de la campaña electoral que convirtió por primera vez en diputados autonómicos a militantes de un partido de extrema derecha fue preguntarse si los andaluces votarían en «clave catalana». La insurrección nacionalista que había comenzado en Cataluña cinco años antes y que concluyó con la destitución del gobierno de la Generalidad y el encarcelamiento o la huida de sus miembros, había infectado gravemente la política española. Los insurrectos fracasaron en su objetivo, porque su poder no les alcanzó; pero no hay duda de que avanzaron en su principal propósito táctico, que ha sido siempre el debilitamiento del Estado democrático.

Desde el año 2013, el Proceso marcó, sólo compitiendo con las secuelas de la crisis económica, el inestable camino de la política española. El Proceso fue la principal razón de que la izquierda no gobernara tras las elecciones de 2015 —la primera vez que Mariano Rajoy perdió su mayoría absoluta—, influyó en los largos meses sin gobierno hasta que la abstención socialista, en la convocatoria electoral del año siguiente, facilitó que Rajoy siguiera en el poder y fue un agente fundamental —la venganza contra el presidente que había suprimido temporalmente la autonomía— en la moción de censura que llevó a Pedro Sánchez a la jefatura del gobierno. Su aleteo siniestro se dejó oír en casi todos los movimientos del débil gobierno socialista, cuyo discurrir errático demostró, por cierto, que no había aprendido la principal lección del trato con los nacionalistas. En efecto:

el nacionalismo catalán y vasco ha optado siempre por las decisiones que más perjudiquen a los intereses comunes españoles, descontadas, claro está, aquellas en que perjudicar los intereses comunes pudiera ser catastrófico para los intereses nacionalistas y, sobre todo, para los intereses particulares de algunos nacionalistas.

Las elecciones andaluzas de diciembre de 2018 eran las primeras que se celebraban en España después de los sucesos del otoño del año anterior. El 1 de octubre de 2017, la Generalidad llevó a cabo una intentona de referéndum ilegal que fue desarticulada por la Justicia y la Policía. Dos días después, el Rey pronunció un tajante discurso exigiendo el mantenimiento del orden democrático en Cataluña, como lo harían el día 8 centenares de miles de inéditos manifestantes constitucionalistas en Barcelona. Y a finales de mes, después de que el Parlamento de Cataluña proclamara la independencia y la República, el Gobierno aplicó el artículo 155, destituyó al presidente Carles Puigdemont y a sus consejeros y convocó para el 21 de diciembre elecciones catalanas, que acabaron dando una nueva mayoría parlamentaria al independentismo, si bien Ciudadanos se convirtió en el partido con más votos y escaños.

Así pues, votar en clave catalana supondría hacerlo, más que como andaluces, como españoles indignados por el asalto a la democracia que se había desencadenado en una parte del Estado. Y votar, obviamente, por aquellos partidos que mantenían una oposición nítida al separatismo. De modo que a las elecciones andaluzas concurrían, por un lado, la oposición española, PP y Ciudadanos, más el entonces aún incierto partido VOX, y, por el otro, el Partido Socialista y el partido Podemos, inexorablemente vinculados al separatismo; el primero por estar gobernando gracias a él y el segundo por ser partidario de un referéndum de autodeterminación como solución política a la crisis.

Los resultados electorales, que no fueron adelantados por las encuestas, propiciaron un gobierno en Andalucía de la oposición española. Todos los análisis postelectorales mencionaron la hipótesis de que la situación en Cataluña había influido decisivamente en esos resultados. Y la gran derrotada, la expresidenta Susana Díaz —que, a pesar de todo, obtuvo el mayor número de votos y diputados—, se arrepintió públicamente de no haberle dedicado al asunto más tiempo y espacio electorales. Los análisis concretos sobre el voto de VOX incluyeron, además de la clave catalana, la xenófoba. VOX obtuvo sus mejores resultados en los municipios con un alto porcentaje de inmigrantes. Las dos motivaciones quisieron presentarse como contradictorias. Incluso como algo más: el voto a VOX en clave catalana era el voto bueno, admisible, patriótico, y el xenófobo era todo lo contrario. El primero respondería al imperio de la ley y el segundo al dominio de la pulsión.

Este contraste se lleva mal, sin embargo, con el fondo de las políticas que ha aplicado el nacionalismo en los años del Proceso y con el contenido profundo de la política migratoria de VOX. Cuando el nacionalismo catalán trata de celebrar un referéndum ilegal de autodeterminación y cuando VOX plantea que un inmigrante nacionalizado español pueda ser expulsado del territorio en algunos supuestos, los dos coinciden en su voluntad de arrebatar los derechos de ciudadanía a los individuos.¹ Si eso es la letra, lo mismo se puede decir de la música: en Joaquim Torra y en Santiago Abascal se percibe el mismo y conocido tono de desprecio que desprende el *no(s)otros*.

Las élites políticas no son distintas de los ciudadanos a los que representan. Y, por lo tanto, ni Torra ni Abascal son los únicos xenófobos entre los suyos. Si los dos comparten el fondo maligno de la política nacional-populista, también lo compartirán muchos de sus votantes. No se requiere demasiada imaginación analógica para comprender que el charnego es para Torra lo que el magrebí para Abascal. La

pregunta interesante surge al apretar una delicada tuerca hipotética: ¿se han convertido ya los catalanes en una variedad de «los otros» para un determinado tipo de votante andaluz y, probablemente, también español? Al xenófobo, para decirlo en vernáculo, «ja no li ve d'un pam» [ya puestos...] y es probable que su capacidad de desprecio sentimental sea lo bastante amplia como para incluir sin problemas dos formas de otredad: la del magrebí y la del catalán.

Hubo quien se asombró de que VOX participara en unas elecciones autonómicas propugnando, como su programa taxativamente propugna, la desaparición del Estado de las autonomías. La incongruencia es sólo aparente. La propuesta no pasa del nivel simbólico. La desaparición de las autonomías necesitaría de una nueva Constitución, cuyo proceso de redacción y de promulgación VOX está muy lejos de poder liderar. La propuesta, del todo irrealizable, sólo cobra su sentido — simbólico y no práctico— respecto a Cataluña y al Proceso de Cataluña. La desaparición del Estado de las autonomías es el castigo que se propone para los insurrectos. Cuando se dice que parte importante del éxito de VOX se basa en el carácter episódico, débilmente instrumental, del artículo 155 que el gobierno de Mariano Rajoy activó es cuando acaba de entenderse la propuesta de Estado unitario que lleva en su programa: una forma de aplicar a Cataluña un 155 correctivo, definitivo y eterno.

La propuesta de desaparición del actual Estado no opera, así, en el terreno de lo político, sino en el puramente emocional: Cataluña debe ser castigada y el mejor castigo posible es el voto a VOX. A través de esa propuesta, el castigo denota un rasgo xenófobo. La Constitución de 1978 es el más exitoso intento español de liquidar la xenofobia y de hacer del Estado un lugar en el que vivan juntos los distintos, como dice con tanta exactitud y belleza el discurso *Por la paz civil* que supuso la presentación de Libres e Iguales en la sociedad política española.² La Constitución borra la posibilidad de cualquier extranjería española y

plasma a pequeña escala el ideal europeo que se alza sobre millones de víctimas del delirio autodeterminista que consistió en querer hacer de cada cultura un Estado. Frente al *juntos* constitucional se levantaron a partir del año 2012 los nacionalistas catalanes; frente a los *distintos* se levanta ahora VOX. Aunque sea preciso subrayar una distinción nada menor entre ambos levantamientos, que es la del respeto a la democracia, intacto en VOX y pisoteado por los insurrectos nacionalistas.

Es insuficiente decir que los problemas en Cataluña son los responsables del voto a VOX. No sólo porque en ese voto se dé también la expresión de una pulsión racista contra los inmigrantes, básicamente magrebíes, que no siempre se reconocerá en las explicaciones de voto generadas. Los problemas en Cataluña están presentes en el voto a otros partidos, singularmente a Ciudadanos, cuyo origen está materialmente cosido a ellos, y también en el voto al PP, por más que los simpatizantes de ese partido puedan mostrarse críticos con la respuesta política que el gobierno Rajoy dio en algún momento a la crisis. Los problemas en Cataluña están incluso presentes en antiguos votantes del PSOE o Podemos que ahora prefirieron votar a otros partidos o ir a la abstención. Lo diferencial del voto a VOX no es la conciencia sobre los problemas en Cataluña, sino su respuesta. Una respuesta que, podría decirse, es subpolítica.³ Hay un reproche obvio que hacer a esos votantes de VOX, que con el agua sucia de la bañera han tirado también al niño: han confundido a los catalanes con los nacionalistas catalanes. Más de la mitad, aunque poco más de la mitad, ciertamente, de los catalanes no han votado a partidos independentistas. Y la abrumadora mayoría de esa mitad es favorable al mantenimiento de la autonomía en los términos legales y constitucionales en que fue establecida: no sería justo aplicarles una política que más parece un castigo reservado a los nacionalistas. La inmensa mayoría de los catalanes refractarios a la independencia no pusieron pegas a

la aplicación del artículo 155. El artículo 155 es una herramienta más de la Constitución en la que se reconocen. Pero la desaparición del Estado de las autonomías queda absolutamente al margen del pacto constitucional y de lo que ha sido su desarrollo a lo largo de los últimos cuarenta años. Es alta pedagogía práctica el comprobar que los pioneros en la confusión entre catalanes y nacionalistas fueron los propios nacionalistas. Y que la extensión de la confusión en el otro extremo identitario que ahora emerge es una gran victoria para ellos.

Escribe el politólogo estadounidense Mark Lilla: «En cuanto presentas un asunto exclusivamente en términos de identidad, invitas a que tu adversario haga lo mismo». ⁴ El caso español ha sido una relativa y feliz anomalía. Durante cuarenta años los nacionalistas catalanes y vascos presentaron en exclusivos términos de identidad sus propuestas políticas. Pero sus adversarios, a la izquierda y a la derecha, renunciaron a hacer lo mismo. En estos años, los nacionalistas clamaron con cíclica regularidad contra el nacionalismo español, pero incluso ellos mismos reconocían, fuera de la propaganda, que se trataba de un puro espantajo. El nacionalismo español que agitaban no era más que la Constitución de 1978; es decir, una de las que han propiciado un grado más alto de descentralización del poder. La prueba más elaborada y definitiva de que el nacionalismo español no existía es la propia aparición de VOX: sólo ahora hay un partido político en España que tiene como uno de sus objetivos eliminar parte de los derechos de ciudadanía de los catalanes. Si el Proceso aspiraba a acabar con lo que es común entre los españoles, VOX aspira a acabar con lo que es común entre los catalanes. No es del todo inadecuado para la instauración de la verdad que los nacionalistas catalanes hayan aprendido finalmente lo que es el nacionalismo español. El resto de las fuerzas políticas y de los ciudadanos harían bien en tener en cuenta estas líneas de Lilla: «Como resulta tan difícil sustentar el sentimiento cívico, las

democracias están sometidas a la entropía. Cuando el vínculo de la ciudadanía está mal construido o se permite que se debilite, existe una inclinación natural a que los apegos subpolíticos se vuelvan lo más importante en la cabeza de la gente». ⁵ Aunque irrealizables, los planes nacionalistas de VOX merecen una objeción, por más que sea de laboratorio. Una objeción a la que no le asiste el derecho constitucional, pero políticamente indiscutible: la desaparición de la autonomía catalana no debería plantearse sin contar con el asentimiento de la mayoría de los catalanes. Es la condición razonable que los *distintos* plantean a los *juntos* —el viceversa de lo que deben asumir los *distintos*: para dejar de estar juntos, es preciso el asentimiento de los *juntos*— y que el milagroso texto constitucional de 1978 refleja. El Estado de las autonomías ha fundado una jurisprudencia convivencial. Su destrucción es la característica más relevante de los planes políticos del nacionalismo catalán y del español. Desde la aprobación de la Constitución, ningún partido español respondió con la identidad a la identidad, en los precisos términos que usa Lilla; nunca hubo propuesta política que apostara por la lucha de identidades como lo hace la propuesta de derogación de las autonomías.

La saludable respuesta constitucional y de ciudadanía que dieron los españoles a la obsesión identitarista del nacionalismo catalán y vasco —una obsesión que llegó al asesinato— no justifica los errores que cometieron los dos partidos mayoritarios en esta larga época de la democracia española. Una cosa es comprender —y comprender con el ejemplo constante— que la autonomía está cosida al sujeto constitucional y otra distinta haber hecho dejación de la autoridad del Estado en algunas zonas de la organización política específica de las comunidades catalana y vasca. Los partidos españoles nunca acabaron de percibir, con todas sus consecuencias, que mientras la división entre izquierda y derecha era lo habitual en el conjunto de la política española, esa división se esfumaba en los territorios con mayo-

rías nacionalistas. Y que, por lo tanto, los pactos políticos con los nacionalistas —a los que fueron tan aficionados populares y socialistas cuando lo necesitaron— no fueron nunca pactos convencionales entre partidos sino, por así decirlo, pactos entre Estados, en los que la soberanía era la moneda de cambio y en los que imperaba, lógicamente, la regla taxativa de la suma cero. Es legítimo pensar, en este sentido, que el Proceso empezó hace más años de lo que parece —tal vez con el inicio mismo de la autonomía— y que la irrupción de VOX y de la política de la identidad española están claramente influidas por tales circunstancias.

La clave catalana ha marcado la votación andaluza y la consiguiente irrupción parlamentaria de VOX. Ahora bien, ¿esa clave es, en sentido estricto, una novedad? La experiencia de la autonomía catalana, en especial durante los largos años de dominio pujolista, fue un ejemplo para el resto de las autonomías españolas adscritas al régimen común. Un ejemplo y una envidia. Jordi Pujol, y la propia autonomía catalana, se habían convertido en un poder fáctico español, sin haber dejado de servir en ningún momento a los más estrictos intereses regionales. Quizá como en ningún otro lugar de España se dio en Andalucía una admiración semejante por el régimen pujolista. Algunas otras razones contribuían a explicarlo. En Cataluña viven más de medio millón de andaluces. O sea, el 40 por ciento del total de los andaluces que viven en otras comunidades españolas. Buena parte de este medio millón de andaluces tiene hijos; y todos han tenido o tienen padres. Hay una cifra del mismo orden, pero menos conocida: más de 100.000 catalanes viven en Andalucía, es el primer destino de los catalanes que emigran.⁶ Los datos indican que en la trama de afectos española, la urdimbre catalano-andaluza es especialmente densa. Sobrevivió, además, y sin graves erosiones conocidas, a las agresiones verbales, no infrecuentes, de los diri-

gentes catalanistas, siempre relativas a la vagancia congénita del andaluz y su apego a vivir en exclusiva de los fondos de solidaridad nutridos por el esfuerzo catalán. No puede ni debe olvidarse los graves párrafos que el propio Pujol escribió sobre la genética del hombre andaluz, mucho más precisos, por cierto, de los que dedicó Joaquim Torra al conjunto de los españoles.⁷ Dijo Pujol: «El hombre andaluz no es un hombre coherente, es un hombre anárquico. Es un hombre destruido [...], es generalmente un hombre poco hecho, un hombre que hace cientos de años que pasa hambre y que vive en un estado de ignorancia y de miseria cultural, mental y espiritual. Es un hombre desarraigado, incapaz de tener un sentido un poco amplio de comunidad. A menudo da pruebas de una excelente madera humana, pero de entrada constituye la muestra de menor valor social y espiritual de España. Ya lo he dicho antes: es un hombre destruido y anárquico. Si por la fuerza del número llegase a dominar, sin haber superado su propia perplejidad, destruiría Cataluña. Introduciría en ella su mentalidad anárquica y pobrísima; es decir, su falta de mentalidad». Como los pujolistas recuerdan siempre, a modo de excusa, estas palabras fueron escritas en 1958. La puntualización no es demasiado eficaz; pero es que, además, nunca añaden que fueron revalidadas en 1976 cuando su autor reeditó el libro en el que figuraban.⁸ Si he traído esta cita aquí no es sólo por afán de que conste en un análisis dedicado a la relación entre los problemas en Cataluña y el voto a un partido xenófobo. Es, sobre todo, para incluir la clase de disculpas que muchos años después Pujol se vio obligado a pedir cuando Ciudadanos usó esas frases suyas en una filmina electoral: «Creía que esa gente no se saldría con la suya, porque había llegado a un grado de decaimiento muy importante, desde el punto de vista de la moral y de sus ganas de tirar hacia adelante». La crónica de *La Vanguardia* donde se recogían sus declaraciones continuaba: «Pujol ha celebrado, sin embargo, "la política que hemos hecho, a